



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiocho de noviembre de dos mil veintidós

Proceso	Verbal Cesación de los efectos civiles de matrimonio católico
Demandante	Jorge Esteban Escobar Velásquez
Demandada	Ximena María Jiménez Jiménez
Radicado	05001 31 10 014 2021 00209 00
Decisión	Cita audiencia

Dado que, el dieciocho (18) de los corrientes venció el término de suspensión que había sido decretado dentro del presente asunto, sin que a la fecha, las partes dirijan solicitud alguna; el Despacho retoma el trámite del asunto

Para ello, fija el día **17 de febrero de 2023, a las 8:30 a.m.**, para celebrar la audiencia que había sido fijada mediante auto del 18 de marzo del presente año; siendo así, se hacen las mismas advertencias de aquél proveído, a las partes y sus apoderados.

Notifíquese

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Jueza

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3822b93abeb96ad2eb0561b2e42e21183bcdac7f06561dcd38c8d7346353b783**
Documento generado en 28/11/2022 02:05:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>